



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO

2009-2012

ACTA DE SESION SOLEMNE DE CABILDO DEL H.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO

**NUMERO H.A.M.P.E.Q./SOL./265/2012**

**LIC. JOSÉ REVERIANO SÁNCHEZ CABRERA., SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**-En la ciudad de Pedro Escobedo, del Estado de Querétaro., siendo las 18:00 hrs., del día lunes 01 de octubre del año dos mil doce, reunidos en el Auditorio Municipal Herlinda García Lapayette, ubicado en Calle Cuauhtémoc No. 1, Colonia Centro del Municipio de Pedro Escobedo, Qro., declarado recinto oficial para llevar a cabo Sesión Solemne de Cabildo previa convocatoria expedida y notificada a los integrantes del H. Ayuntamiento el día 28 de septiembre del 2012, en la cual deberá desahogarse el siguiente orden del día:-----

1. Pase de Lista de asistencia de la Comisión Instaladora del H. Ayuntamiento 2009-2012, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 27 Párrafo V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.-----
2. Verificación del Quórum Legal con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 párrafo V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.-----
3. Declaración de la Instalación y apertura formal de la sesión a cargo del C. Lic. Alonso Landeros Tejeida, Presidente Municipal Constitucional, con fundamento en el Artículo 31 Fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.-----
4. Receso.-----
5. Honores a la Bandera.-----
6. Pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento 2012-2015, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 27 Párrafo V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.--
7. Toma de protesta de ley de la T.S. C. Graciela Juárez Montes, Presidenta Municipal de Pedro Escobedo, Qro., para el periodo 2012-2015.-----
8. Toma de Protesta del Regidor Síndico Municipal, a si como de los ciudadanos Regidores Integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2012-2015.-----
9. Mensaje de la T.S. C. Graciela Juárez Montes, Presidenta Municipal Constitucional de Pedro Escobedo, Qro., para el periodo 2012-2015.-----
10. Receso.-----
11. Nombramiento de los Funcionarios de la Administración Pública Municipal para el periodo 2012-2015..-----
12. Toma de Protesta de los funcionarios de la Administración Pública Municipal para el periodo 2012-2015..-----
13. Clausura de la Sesión Solemne de Cabildo.-----

Procedo a abrir la Sesión Solemne de Cabildo y desahogo el Primer Punto del Orden del Día para lo cual con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 27 Párrafo V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, realizo el pase de lista de asistencia de la Comisión Instaladora del H. Ayuntamiento 2009-2012, C.C. Lic. Alonso Landeros Tejeida Presidente Municipal Constitucional de Pedro Escobedo, Qro., C. Moisés Chavero López, Sindico Municipal, Lic. Sergio Ugalde Soria,



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

Regidor del H. Ayuntamiento., Profra. Ma. Lidia Balleza Araujo, Regidora del H. Ayuntamiento., C. Juan José Chávez Ruiz, Regidor del H. Ayuntamiento., C. José Luis Rodríguez Gómez, Regidor del H. Ayuntamiento, C. Armando Rojas Rojas, Regidor del H. Ayuntamiento.-----

Dando continuidad al desahogo del Segundo Punto del Orden del Día de la presente Sesión Solemne de Cabildo, Señor Presidente con fundamento en el Numeral 27 Párrafo V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro informo a usted que existe Quórum Legal en los Integrantes la Comisión Instaladora del H. Ayuntamiento 2009-2012.-----

**C. LIC. ALONSO LANDEROS TEJEIDA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.-** En el desahogo del tercer punto del orden del día y con fundamento en el artículo 31 fracción iii, de la ley orgánica municipal del estado de Querétaro, declaro formalmente instalada y aperturada la presente Sesión Solemne de Cabildo.

**LIC. JOSÉ REVERIANO SÁNCHEZ CABRERA., SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.-** dando continuidad al desahogo de la presente sesión solemne de cabildo en el abordamiento del cuarto punto del orden del día se declara un receso con el objetivo de invitar a pasar al Auditorio Municipal "Herlinda García Lapayette", declarado recinto oficial a la T.S. C. Graciela Juárez Montes Presidenta Municipal de Pedro Escobedo, Qro., y a los C.C. Regidores del H. Ayuntamiento de la administración 2012-2015.-----

Se levanta la Comisión Instaladora de la Administración 2009-2012, e invita a pasar a este recinto oficial a la T.S. C. Graciela Juárez Montes Presidenta Municipal de Pedro Escobedo, Qro., y a los C.C. Regidores del H. Ayuntamiento de la Administración 2012-2015, para dar seguimiento a la Sesión Solemne de Cabildo.-----

Damos continuidad a este acto protocolario, rindiendo honores a la bandera:-----

- Recibimiento del Lábaro Patrio., a cargo de la escolta de la Dirección de Seguridad Publica y Transito Municipal de Pedro Escobedo, Qro.-----
- Entonación del Himno Nacional Mexicano, a cargo de la Lic. Penélope Ramírez Manríquez.-----
- Despedimos a nuestro Lábaro Patrio con los honores correspondientes., a cargo de la escolta de la Dirección de Seguridad Publica y Transito Municipal de Pedro Escobedo, Qro.-----

**LIC. JOSÉ REVERIANO SÁNCHEZ CABRERA., SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.-**

Una vez desahogado el Punto Cinco del Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, damos paso al desahogo del sexto punto del orden del día de la sesión solemne de cabildo por lo cual, procedemos a realizar el pase de lista a los C.C.

T.S. C. Graciela Juárez Montes-----

Presidenta Municipal de Pedro Escobedo, Qro.-----

Los C.C. Regidores:-----

C. Ing. Luis Arturo López Mendoza, Sindico Municipal.-----

C. José Luis Montes Rosas.-----

C. Justino Ortiz Castelán.-----

C. María de Los Ángeles Tiscareño Villagrán.-----

C. Juan Antonio Rodríguez Martínez.-----

Profr. Jorge Luis De Jesús Cruz.-----

C. Ana Laura Ramírez Vázquez.-----

C. Cecilia Aguilar Alcántara.-----

C. Abel Soria Álvarez.-----



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

Estando presentes cada uno de los miembros integrantes del H. Ayuntamiento 2012-2015 se procede al desahogo del séptimo punto del orden del día, que a la letra dice Toma de Protesta de la T.S. C. Graciela Juárez Montes, Presidenta Municipal de Pedro Escobedo, Qro., por el periodo, 2012-2015.-----

Por lo cual solicitamos respetuosamente a la T.S. C. Graciela Juárez Montes, Presidenta Municipal de Pedro Escobedo, Qro., por el periodo 2012-2015., rinda protesta de ley.-----

Solicitamos a todo el público ponerse de pie.-----

**T.S. C. GRACIELA JUAREZ MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.- "PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO.-----**

**SI ASÍ NO LO HICIERE QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN ME LO DEMANDEN".-----**

**LIC. JOSÉ REVERIANO SÁNCHEZ CABRERA., SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.-**

Damos continuidad al desahogo de la presente Sesión Solemne de Cabildo y continuamos con el abordamiento del octavo punto del orden del día que a la letra dice Toma de Protesta del Regidor Síndico Municipal, así como de los Ciudadanos Regidores integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2012-2015.-----

Por lo cual solicitamos atentamente a la T.S. C. Graciela Juárez Montes, Presidenta Municipal Constitucional de Pedro Escobedo, Qro., tome protesta al síndico municipal y a los c. Regidores integrantes del H. Ayuntamiento 2012-2015.-----

**T.S. C. GRACIELA JUAREZ MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.- SEÑORES REGIDORES "PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO. -----**

**C.C. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO.- SI PROTESTAMOS. -----**

**T.S. C. GRACIELA JUAREZ MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.- SI ASÍ NO LO HICIEREN QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LOS DEMANDEN". -----**

**LIC. JOSÉ REVERIANO SÁNCHEZ CABRERA., SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.-**

Damos paso al desahogo del noveno punto del orden del día de la presente Sesión Solemne de Cabildo por lo cual solicitamos respetuosamente a la T.S. C. Graciela Juárez Montes, Presidenta Municipal Constitucional de Pedro Escobedo, Qro., rendir su mensaje.-----

**T.S. C. GRACIELA JUAREZ MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.- Rinde su mensaje institucional.-----**

**LIC. JOSÉ REVERIANO SÁNCHEZ CABRERA., SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.-**

Una vez rendido el mensaje de la T.S. C. Graciela Juarez Montes, Presidenta Municipal Constitucional de Pedro Escobedo, Qro., abordando el decimo punto del orden del día de la presente Sesión Solemne de Cabildo decretamos un receso para reiniciar la presente Sesión en el Salón de Cabildo de Presidencia Municipal de Pedro Escobedo, Qro.-----

Siendo las 20:10 hrs., se reinicia Sesión Solemne, estando presentes:-----

T.S. C. Graciela Juárez Montes.-----



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

- Presidenta Municipal Constitucional de Pedro Escobedo, Qro.-----
- C. Ing. Luis Arturo López Mendoza.- Sindico Municipal.-----
- C. José Luis Montes Rosas.-----
- C. Justino Ortiz Castelán.-----
- C. María De Los Ángeles Tiscareño Villagrán.-----
- C. Juan Antonio Rodríguez Martínez.-----
- Profr. Jorge Luis De Jesús Cruz.-----
- C. Ana Laura Ramírez Vázquez.-----
- C. Cecilia Aguilar Alcántara.-----
- C. Abel Soria Álvarez.-----

Es así como damos paso al desahogo del decimo primer punto de esta Sesión Solemne de Cabildo que a la letra dice: Nombramiento de los Funcionarios de la Administración Pública Municipal 2012-2015., para el periodo comprendido del mes de octubre del año 2012 al mes de marzo del año 2013., por lo cual:-----

La T.S. C. Graciela Juárez Montes, Presidenta Municipal Constitucional de Pedro Escobedo, Qro., propone como **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**, al **C. LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ.**, por lo que se pone a consideración de los Regidores para su votación, siendo aceptada por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, en virtud del resultado de votación obtenido se declara que el **C. LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ.**, a partir de este momento es el **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**, por lo que se le instruye para que continúe con el desahogo de la presente sesión.-----

La T.S. C. Graciela Juárez Montes, Presidenta Municipal Constitucional de Pedro Escobedo, Qro., propone como **ENCARGADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**, a la **C.P. AIDEE VERONICA CORONA GARCIA**, por lo que se pone a consideración de los Regidores para su votación, siendo aceptada por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.-----

La T.S. C. Graciela Juárez Montes, Presidenta Municipal Constitucional de Pedro Escobedo, Qro., propone como **TITULAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS INTERNOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**, al **C. LIC. JOSE OTHON SILVA GARCIA** por lo que se pone a consideración de los Regidores para su Votación, siendo aceptada por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.-----

La T.S. C. Graciela Juárez Montes, Presidenta Municipal Constitucional de Pedro Escobedo, Qro., propone como **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**, a la propuesta conformada por los C.C.:

- **TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN JAIME TREJO CUEVAS**-----
- **ING. LEOPOLDO GRACIA PACHECO**-----

A quienes se les hará pasar a la presente Sesión de Cabildo a efecto de que den a conocer al H. Ayuntamiento sus Curriculum Vitae., para votar dicha propuesta.-----

La **C. ANA LAURA RAMÍREZ VÁZQUEZ, REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.**- Pregunta ¿si los Curriculum que se van a pasar van a ser para el cargo a discutir que se va a votar en el momento?.-----



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

La **T.S. C. GRACIELA JUÁREZ MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**- Comenta que el cargo a discutir es el de **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**, y es por ello que se hace pasar al Salón de Cabildo a los C.C.-----

- **TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN JAIME TREJO CUEVAS**-----
- **ING. LEOPOLDO GARCIA PACHECO**-----

Quienes se presentan y una vez concluida su presentación, la **T.S. C. GRACIELA JUÁREZ MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**- Comenta que la propuesta para ocupar el cargo de **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**, esta manifestada y de la misma manera solicita a los C. Integrantes del H. Ayuntamiento que emitan su voto para determinar al Titular de este Cargo., es así como una vez vertidas las manifestaciones se registran siete votos a favor del **TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN JAIME TREJO CUEVAS**, y dos votos a favor del **ING. LEOPOLDO GARCIA PACHECO**, por lo cual se determina que el **C. TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN JAIME TREJO CUEVAS**, es a partir de este momento el **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**-----

La T.S. C. Graciela Juárez Montes, Presidenta Municipal Constitucional de Pedro Escobedo, Qro., propone **COMO TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**, a la **C. MARIA HIGINIA GABRIELA DE CARLOS LOPEZ**, por lo que se pone a consideración de los Regidores para su votación, siendo aceptada por **UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

La T.S. C. Graciela Juárez Montes, Presidenta Municipal Constitucional de Pedro Escobedo, Qro., propone como **DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**, a la **C. MARIA CONCEPCION VAZQUEZ PEREZ** por lo que se pone a consideración de los Regidores para su votación, siendo aceptada por **UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

La T.S. C. Graciela Juárez Montes, Presidenta Municipal Constitucional de Pedro Escobedo, Qro., propone como **OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**, a la **P.D. MARIA FERNANDA BARRON TREJO** por lo que se pone a consideración de los Regidores para su votación, siendo aceptada por **UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

La T.S. C. Graciela Juárez Montes, Presidenta Municipal Constitucional de Pedro Escobedo, Qro., propone como **DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**, al **C. RICARDO ROSAS MORALES** por lo que se pone a consideración de los Regidores para su votación, siendo aceptada por **UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

Nuevamente hace uso de la voz la **T.S. C. GRACIELA JUÁREZ MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**- Quien comenta que el puesto que desempeñaran los funcionarios acabados de nombrar será por un periodo de 6 meses comprendidos a partir del día 01 de octubre del 2012, al 31 de marzo del año 2013., que este es el compromiso de trabajo y que durante este lapso de tiempo se renovara si existe compromiso, mismo que será determinado mediante la evaluación de su desempeño.-----

A continuación se presentara cada uno de ellos para que los integrantes del H. Ayuntamiento los conozcan y al mismo tiempo se les tomara protesta por lo cual se invita a pasar a Funcionarios en mención al Salón de Cabildo:-----

La **T.S. C. GRACIELA JUÁREZ MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

**DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.- SEÑORES FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2012-2015:-----**

**"PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO.-----**

**FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2012-2015: SI PROTESTAMOS.-----**

**La T.S. C. GRACIELA JUÁREZ MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.- SI ASÍ NO LO HICIEREN QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LOS DEMANDEN".-----**

La T.S. C. GRACIELA JUÁREZ MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.- Declara que al no haber ningún asunto al respecto declaro agotado este punto y en el paso del decimo tercer del orden del día y en uso de las facultades que me confiere el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro siendo las 20:35 horas del día 01 primero de octubre del año dos mil doce, con las solemnidades propias declaro clausurada la presente Sesión Solemne de Cabildo, firmando al calce y al margen los que en ella intervenimos. DOY FE.-----

T.S. C. GRACIELA JUÁREZ MONTES

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

ACTITUD Y VOLUNTAD  
PARA SERVIR

ING. LUIS ARTURO LÓPEZ MENDOZA

C. JOSÉ LUIS MONTES ROSAS

SINDICO MUNICIPAL

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES TISCAREÑO  
VILLAGRÁN

C. JUSTINO ORTIZ CASTELÁN

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



Pedro Escobedo  
Administración Municipal  
2012-2015

H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

C. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ  
MARTÍNEZ  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. JORGE LUIS DE JESÚS CRUZ  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ANA LAURA RAMÍREZ VÁZQUEZ  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. CECILIA AGUILAR ALCÁNTARA  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ABEL SORIA ÁLVAREZ  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JOSE REVERIANO SANCHEZ  
CABRERA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

ACTA NO. 266

13 DE OCTUBRE 2012

En la ciudad de Pedro Escobedo, Qro., siendo las 10:00 Hrs., del día sábado de trece de Octubre del año dos mil doce, reunidos en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo la C. T.S. Graciela Juárez Montes Presidencia Municipal Constitucional, los C.C. Regidores C.Ing. Luis Arturo López Mendoza, C. José Luis Montes Rosas, C. Justino Ortiz Castelán, C. María de Los Ángeles Tiscareño Villagrán, C. Profr. Jorge Luis de Jesús Cruz, C. Juan Antonio Rodríguez Martínez, C. Ana Laura Ramírez Vázquez, C. Cecilia Aguilar Alcántara, C. Abel Soria Álvarez., y el C. Lic. Gilberto Fausto Quiroz, Secretario del H. Ayuntamiento y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 27 Párrafo cuarto, 31Fracción III y 47 Fracción II de la ley Orgánica Municipal de Estado de Querétaro, al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación de Quórum Legal.
3. Instalación y apertura de la Sesión.
4. Lectura y/o en su caso aprobación y firma del acta anterior.
5. Puntos a Tratar.:
  - a) Autorización a la, C. T.S. Graciela Juárez Montes, C. Ing. Luis Arturo López Mendoza, C. Lic. Gilberto Fausto Quiroz, C. Ing. Jaime Trejo Cuevas, C. C.P. Aidee Verónica Corona García; Presidenta Municipal Constitucional, Regidor Sindico, Secretario del H. Ayuntamiento, Director de Obras Publicas Municipales y Encargada de las Finanzas Publicas Municipales respectivamente, para participar dentro de estos convenios.
  - b) Punto de acuerdo para la conformación de las Comisiones de los C.C. Regidores del H. Ayuntamiento de conformidad con lo que establecen los artículos, 36, 37, y 38, de la Ley Orgánica Municipal del Estado, articulo 48 y 49, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Pedro Escobedo, Qro.
  - c) Punto de acuerdo, para la conformación de la Comisión para la Elección de las Autoridades Municipales Auxiliares con fundamento en el Artículo 52, de la Ley Orgánica Municipal del Estado.
  - d) Punto de acuerdo donde se Autoriza Garantizar Fianza a la C.P. AIDEE VERONICA CORONA GARCIA. Titular de la dependencia encargada de las Finanzas Públicas Municipales, a si como a los servidores Públicos que manejen Recursos como lo es el fondo fijo etc. con fundamento en el artículo 48 Fracción XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.

A Continuación el C. Gilberto Fausto Zorrilla Quiroz Secretario del. H. Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia asiendo constar que se encuentran Presentes los



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

C.C. Regidores a si como la Presidenta Municipal Constitucional por lo que la C. T.S. Graciela Juárez Montes Presidenta Municipal Constitucional declara instalada la Sesión acto seguido se procede a dar lectura del acta de Sesión anterior y no existiendo ninguna aclaración al respecto se procede a la firma de la misma.-----

5. a) **conformación de las comisiones de los C.C. Regidores del H. Ayuntamiento,**

A lo que la C. T.S. Graciela Juárez Montes Presidenta Municipal Constitucional toma la palabra y expresa que los Ciudadanos Regidores en este momento decidan a cual comisión pudieran pertenecer en virtud que todos y cada uno de ellos le merecen su confianza, y respeto, acto seguido el C. Regidor Juan Antonio Rodríguez Martínez hace uso de la voz y propone a este H. Cabildo la conformación de las comisiones que quedarían de las siguientes maneras, siendo estas las siguientes: **COMISION DE GOBERNACION**, C. María de los Ángeles Tiscareño Villagrán, C. Juan Antonio Rodríguez Martínez C. José Luis Montes Rosas. **COMISION HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA**, C. Ing. Luis Arturo López Mendoza, C. María de los Ángeles Tiscareño Villagrán, C. Profr. Jorge Luis De Jesús Cruz. **COMISION OBRA Y SERVICIO PUBLICO**, C. Justino Ortiz Castelán, C. Ana Laura Ramírez Vázquez, C. T.C. Graciela Juárez Montes; **COMISION SE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Y POLICIA PREVENTIVA**, C. Juan Antonio Rodríguez Martínez, C. Abel Soria Álvarez, C. Justino Ortiz Castelán. **COMISION DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO**, .C. José Luis Montes Rosas, C. Juan Antonio Rodríguez Martínez, C. Profr. Jorge Luis De Jesús Cruz. **COMISION SALUD PÚBLICA**. C. Cecilia Aguilar Alcántara, C. Abel Soria Álvarez, C. Ing. Luis Arturo López Mendoza. **COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS**, C. Ana Laura Ramírez Vázquez, C. Ing. Luis Arturo López Mendoza, C. José Luis Montes Rosas. **COMICION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**, C. José Luis Montes Rosas, C. Justino Ortiz Castelán, C. María de los Ángeles Tiscareño Villagrán. **COMISION DE EDUCACION Y CULTURA**, C. Profr. Jorge Luis De Jesús Cruz, C. Ana Laura Ramírez Vázquez, C. Ing. Luis Arturo López Mendoza. **COMISION ASUNTOS DE LA JUVENTUD**, C. Abel Soria Álvarez, C. Justino Ortiz Castelán, C. Cecilia Aguilar Alcántara. **COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS**, C. María de los Ángeles Tiscareño Villagrán, C. Cecilia Aguilar Alcántara, C. Ana Laura Ramírez Vázquez. **COMISION MIGRANTES**, C. Juan Antonio Rodríguez Martínez, C. Justino Ortiz Castelán, C. Ana Laura Ramírez Vázquez. Acto seguido El C. Secretario del H. Ayuntamiento informa que el resultado de la votación siendo esta **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

5. b) Del orden que a la letra dice -. Conformación para elección de los Delegados y Sub-Delegados del Municipio de Pedro Escobedo, En uso de la voz la C.T.S. Graciela Juárez Montes. Presidenta Municipal Constitucional pone a consideración de los integrantes de este H. Cabildo, de conformidad con el Artículo 52 Párrafo II de la ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro sea de manera directa, acto seguido, la C. Presidenta Municipal Constitucional C. T.S. Graciela Juárez Montes. Somete a votación y que de manera económica la aprobación de la Comisión integrada de la siguiente manera Presidente el C. Ing. Luis Arturo López Mendoza, el C. Secretario C. María de los Ángeles Tiscareño Villagrán, y como Vocales el C. Profr. Jorge Luis de Jesús Cruz y la C. Ana Laura Ramírez Vázquez, a lo que instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento para que informe el resultado de siendo este **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

5. d) Punto de acuerdo donde se Autoriza Garantizar Fianza a la C. C.P. AIDEE



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

VERONICA CORONA GARCIA. Titular de la dependencia encargada de las Finanzas Publicas Municipales, a si como a los servidores Públicos que manejen recursos como lo es el fondo fijo etc. con fundamento en el artículo 48 Fracción XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro siendo este **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

6. e) punto de acuerdo donde se autorizan otorgar fianzas para los responsables que manejen Recursos Públicos del Estado, como lo es el fondo fijo de los Servidores Públicos. **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** –de la siguiente Manera:

- LIC. JOSÉ OTHON SILVA GARCIA- Oficial Mayor \$10,000.00
- C. MA. CRUZ ALEJO ROMERO- Caja \$10,000.00
- C.P. AIDEE VERONICA CORONA GARCIA-Tesorera Municipal \$20,000.00
- T.C. JAIME TREJO CUEVAS- Director de Obras Publicas \$10,000.00

Lo anterior con fundamento en el Artículo 33 Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado.-----

Agotado el punto anterior se procede al desahogo del punto número seis.-----

6. ASUNTOS GENERALES:-----

6. a) Se aprueba por **POR UNANIMIDAD** la suspensión y despido de sus actividades laborales de la C. María Dolores Herrera Sixtos quien se venía desempeñando como auxiliar en el departamento de Control Presupuestal por a si convenir a los interés del Municipio; y los C.C. Regidores apoyan esta decisión.-----

6.b) Propone la C. T.S. Graciela Juárez Montes Presidenta Municipal Constitucional, él a ver realizado una propuesta a la propietaria del inmueble donde se encuentra la unidad de servicios municipales, en este momento no contamos con instalaciones que nos permitan albergar a las oficinas que tiene la Presidencia en dicho Inmueble, la propuesta es de (sesenta mil pesos 00/100mn) mensuales a los que los C.C. Regidores Aprobaron.-----

6. c) La C. T.S. Graciela Juárez Montes Presidenta Municipal Constitucional informa que se está trabando en rediseñar la página web del Municipio con el fin de cumplir con la normatividad de acuerdo a lo que se exige la Legislación en el tema de transparencia.-----

6. d) El Ciudadano Ing. Luis Arturo López Mendoza Regidor Sindico Municipal, solicita autorización de este H. Cabildo, para poder Otorgar Poder General, para pleitos y cobranzas en los términos del Código Civil Vigente en el Estado, la Ley de Amparo y demás disposiciones legales vigentes en el Estado y los correlativos en cualquier parte de la República Mexicana, con clausula para absolver posiciones he interponer todo tipo de amparos, juicios, recursos , arbitrajes y procedimientos en materia civil, penal, laboral, agraria, administrativa, mercantil y de cualquier otra índole, que deberá de contar con la anuencia de la C. T.S. Graciela Juárez Montes Presidenta Municipal Constitucional de Pedro Escobedo Qro.-----

6. e) La C. T.S. Graciela Juárez Montes Presidenta Municipal Constitucional, informa que se está llevando a cabo una nivelación de sueldos y en un primer ajuste se tiene un ahorro de, \$500,000.00 pesos, exhorta a los C.C. Regidores a Dignificar el cargo con trabajo y acciones a favor de la comunidad.-----

Declarando agotado este punto y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:00 Hrs., del mismo día, declaro clausurado los puntos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, con



Pedro Escobedo  
Administración Municipal  
2012-2015

H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

fundamento en lo establecido en el Artículo 31 Fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen DOY FE-----

**T. S. GRACIELA JUAREZ MONTES**  
**Presidenta Municipal Constitucional**

ING. LUIS ARTURO LOPEZ MENDOZA  
Regidor Síndico

C. JOSE LUIS MONTES ROSAS  
Regidor

C. JUSTINO ORTIZ CASTELÁN  
Regidor

C. MARIA DE LOS ANGELES TISCAREÑO VILLAGRAN  
Regidor

C. PROFR. JORGE LUIS DE JESUS CRUZ  
Regidor

C. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ MARTINEZ  
Regidor

C. ANA LAURA RAMIREZ VAZQUEZ  
Regidor

C. CECILIA AGUILAR ALCÁNTARA  
Regidor

C. ABEL SORIA ÁLVAREZ  
Regidor

C. Lic. Gilberto Fausto Quiroz  
Secretario del H. Ayuntamiento



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

ACTA NO. 266 (ANEXO)

13 DE OCTUBRE 2012

En la ciudad de Pedro Escobedo, Qro., siendo las 10:00 Hrs., del día sábado trece de octubre del año dos mil doce, reunidos en el salón de cabildo de esta Presidencia Municipal, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo la C. T.S. Graciela Juárez Montes, Presidenta Municipal Constitucional, los C.C. Regidores Ing. Luis Arturo López Mendoza, C. José Luis Montes Rosas, C. Justino Ortiz Castelán, C. María de Los Ángeles Tiscareño Villagrán, Profr. Jorge Luis de Jesús Cruz, C. Juan Antonio Rodríguez Martínez, C. Ana Laura Ramírez Vázquez, C. Cecilia Aguilar Alcántara, C. Abel Soria Álvarez., y el C. Lic. Gilberto Fausto Zorrilla Quiroz, Secretario del H. Ayuntamiento y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 27 Párrafo cuarto, 31 Fracción III y 47 Fracción II de la ley Orgánica Municipal de Estado de Querétaro, al tenor del siguiente:-----

**ORDEN DEL DIA**-----

- 6. Pase de lista de asistencia.-----
- 7. Verificación de Quórum Legal.-----
- 8. Lectura y/o en su caso aprobación del acta anterior.-----
- 9. Autorización a la Presidenta Municipal Constitucional C. T.S. Graciela Juárez Montes, para suscribir convenios de coordinación, acuerdos de participación, comodatarios o cualquier otro tipo de participación, con instancias Estatales, Federales, Organismos Descentralizados o Asociaciones, Permitiendo la disposición de recursos municipales para efectuar mezcla de recursos económicos, participación social, administrativa o de ejecutoria en obras y acciones que permitan conjuntar esfuerzos, con el fin único de alcanzar mayores y mejores metas, en el objetivo primera de esta Administración Municipal de Pedro Escobedo de brindar servicios y obras de calidad a nuestra población, respetando para ello las disposiciones regulatorias regulatorias, legales y de normatividad aplicables en su caso, facultando al C. Ing. Luis Arturo López Mendoza, Lic. Gilberto Fausto Zorrilla Quiroz e T.C. Jaime Trejo Cuevas, C.P. Aidee Verónica Corona García en su calidad de Regidor Síndico, Secretario del H. Ayuntamiento, Secretario de Obras Públicas, Encargado de las Finanzas Publicas Municipales respectivamente para participar dentro de estos convenios.-----
- 10.- Asuntos Generales.-----
- 11.- Clausura de la Sesión.-----

A continuación se procede a pasar lista de asistencia, haciéndose constar que se encuentran presentes los C.C. Regidores antes mencionados, declarando la C. Presidenta municipal que existe quórum Legal e instala la Sesión Extraordinaria de cabildo; acto seguido, la C. Presidenta Municipal constitucional somete a consideración de H. Cabildo a fin de que se omita la lectura del acta anterior, siendo este **APROBADO POR UNA UNANIMIDAD**.-----

Habiéndose efectuado lo anterior se da seguimiento al punto número cuatro.-----  
Para otorgar Autorización a la C. Presidente Municipal Constitucional C. T.S. Graciela Juárez Montes, para suscribir convenios de coordinación, acuerdos de



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

participación, comodatarios o cualquier otro tipo de participación, con instancias Estatales, Federales, Organismos Descentralizados o Asociaciones, permitiendo la disposición de recursos municipales para efectuar mezcla de recursos económicos, participación social, administrativa o de ejecutoria en obras y acciones que permitan conjuntar esfuerzos, con el fin único de alcanzar mayores metas, en el objetivo primera de esta Administración Municipal de Pedro Escobedo de brindar servicios y obra de calidad a nuestra población, respetando para ello las disposiciones regulatorias, legales y de normatividad aplicables en su caso, facultando al C. Ing. Luis Arturo López Mendoza, Lic. Gilberto Fausto Zorrilla Quiroz, e T.C. Jaime Trejo Cuevas, C.P. Aidee Verónica Corona García, en su calidad de Regidor Sindico, Secretario del H. Ayuntamiento, Secretario de Obras Públicas, Encargado de las Finanzas Publicas Municipales respectivamente para participar dentro de estos convenios, a lo que la C. Presidenta Municipal Constitucional somete a consideración el punto Número cuatro de orden del día siendo **APROBADOS POR UNANIMIDAD**.

Declarando agotado este punto y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:00 Hrs., del mismo día, declaro clausurado los puntos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en lo establecido en el Artículo 31 Fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, firmando al calce los que en ella intervinieron. DOY FE.

**T. S. GRACIELA JUAREZ MONTES**  
Presidenta Municipal Constitucional

ACTITUD Y VOLUNTAD  
PARA SERVIR

ING. LUIS ARTURO LOPEZ MENDOZA  
Regidor Síndico

C. JOSE LUIS MONTES ROSAS  
Regidor

C. JUSTINO ORTIZ CASTELÁN  
Regidor

C. MARIA DE LOS ANGELES TISCAREÑO VILLAGRAN  
Regidor

C. PROFR. JORGE LUIS DE JESUS CRUZ  
Regidor

C. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ MARTINEZ  
Regidor

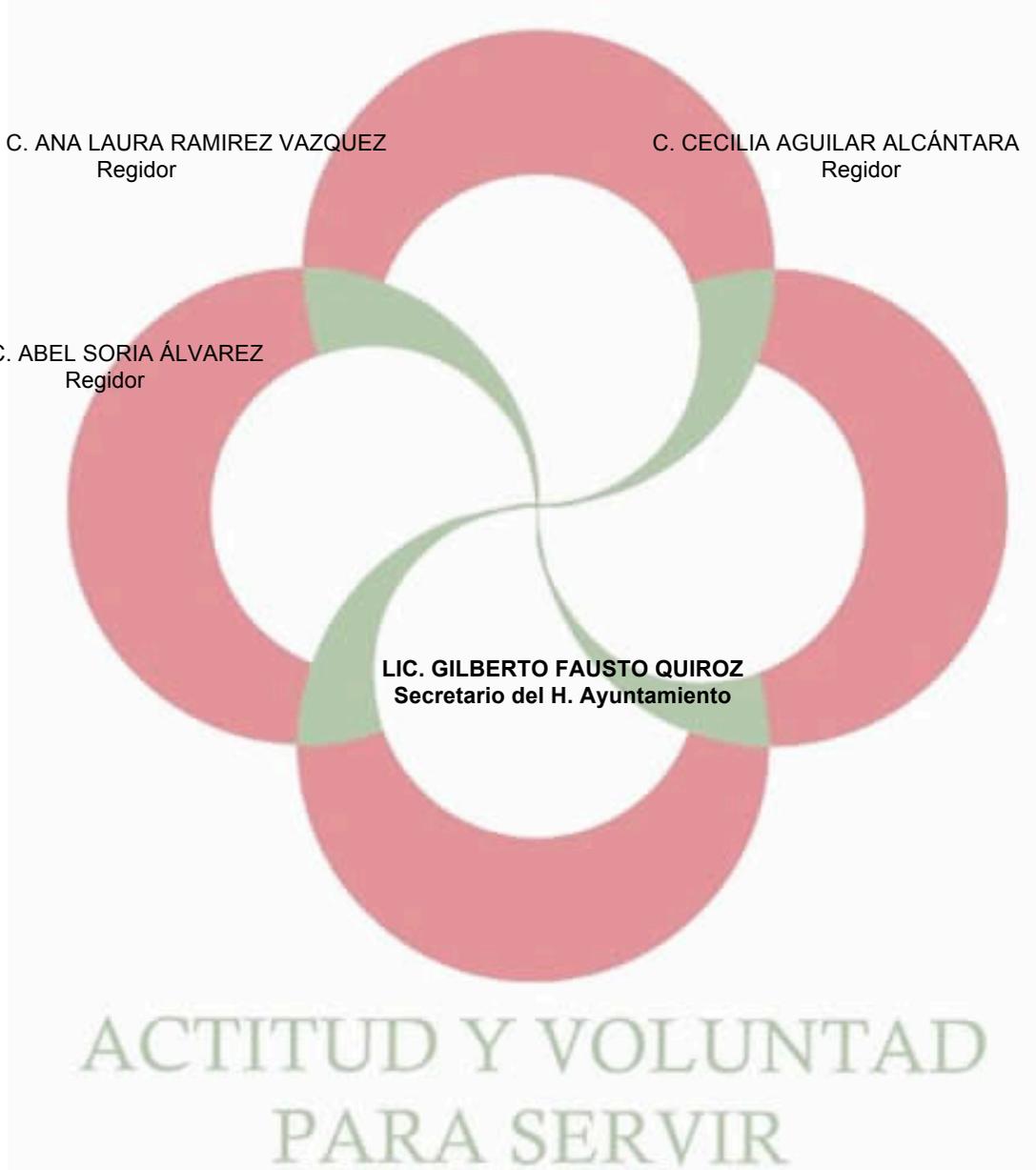


Pedro Escobedo  
Administración Municipal  
2012-2015

H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---



SESION ORDINARIA DE CABILDO

ACTA NO. 267

16 DE OCTUBRE 2012

En la ciudad de Pedro Escobedo, Qro., siendo las 18:00 Hrs., del día martes dieciséis de Octubre del año dos mil doce, reunidos en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo la C. T.S. Graciela Juárez Montes Presidenta Municipal Constitucional, los C.C. Regidores C. Ing. Luis Arturo López Mendoza, C. José Luis Montes Rosas, C. Justino Ortiz Castelán, C. María de Los Ángeles Tiscareño Villagrán, C. Profr. Jorge Luis de Jesús Cruz, C. Juan Antonio Rodríguez Martínez, C. Ana Laura Ramírez Vázquez, C. Cecilia Aguilar Alcántara, C. Abel Soria Álvarez., y el C. Lic. Gilberto Fausto Quiroz, Secretario del H. Ayuntamiento y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 27 Párrafo cuarto, 31Fracción III y 47 Fracción II de la ley Orgánica Municipal de Estado de Querétaro, al tenor del siguiente.-----



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

-----**ORDEN DEL DIA**-----

- 1.- Pase de lista de asistencia.-----
- 2.- Verificación de Quórum Legal.-----
- 3.- Instalación y Apertura de la Sesión.-----
- 4.- Lectura y/o en su caso aprobación y firma del acta anterior.-----
- 5.- Conformación y Aprobación de las bases específicas para la elección de Delegado y Sub-Delegado Del Municipio de Pedro Escobedo Qro-----
- 6.- Conformación y Aprobación de la Convocatoria para la elección de Delegado y Sub-Delegados del Municipio de Pedro Escobedo Qro.-----
- 7.- Clausura de la Sesión. -----

A Continuación el C. Lic. Gilberto Fausto Quiroz Secretario del. H. Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia, haciéndose constar que se encuentran Presentes los C.C. Regidores antes mencionados, declarando la C. Presidenta Municipal que existe quórum Legal e instala la Sesión Ordinaria de Cabildo; acto seguido, la C. Presidenta Municipal Constitucional instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento a fin de que de lectura al acta de la sesión anterior, habiéndose efectuado, la C. Presidenta Municipal Constitucional somete a votación su aprobación y firma, para lo cual instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento tome la votación e informe del resultado; siendo este **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

Una vez recabadas las firmas del acta de la sesión anterior, se procede al desahogo del punto número cinco que a la letra dice: **Conformación y Aprobación de las bases específicas para la elección de Delegado y Sub-Delegados del Municipio de Pedro Escobedo Qro.**, a lo que la C. Presidenta Municipal Constitucional, solicita por conducto del C. Secretario del H. Ayuntamiento, que el C. Ing. Luis Arturo López Mendoza, Presidente de la Comisión para la elección de Delegado y Sub-Delegados del Municipio de Pedro Escobedo Qro. de lectura a las bases específicas, efectuado lo anterior, la C. Presidenta Municipal Constitucional somete en votación económica su aprobación y firma, para lo cual instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento tome la votación e informe del resultado; siendo este **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, se anexan los documentos correspondientes -----

Acto seguido, se procede al desahogo del punto número seis que a la letra dice: **Conformación y Aprobación de la convocatoria para la elección de Delegado y Sub-Delegados del Municipio de Pedro Escobedo Qro.** a lo que la C. Presidenta Municipal Constitucional, solicita por conducto del C. Secretario del H. Ayuntamiento, que el C. Ing. Luis Arturo López Mendoza, Presidente de la Comisión para la elección de Delegado y Sub-Delegados del Municipio de Pedro Escobedo Qro., de lectura a las bases específicas, efectuado lo anterior, la C. Presidenta Municipal Constitucional somete en votación económica su aprobación y firma, para lo cual instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento tome la votación e informe del resultado; siendo este **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, se anexan los documentos correspondientes.-----



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

Declarado agotado este punto y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 20:00 Hrs., del mismo día, declaro clausurado los puntos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en lo establecido en el Artículo 31 Fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron DOY FE-----

**C. T. S. GRACIELA JUÁREZ MONTES**  
**Presidenta Municipal Constitucional**  
**de Pedro Escobedo Querétaro**

C. ING. LUIS ARTURO LOPEZ MENDOZA  
Regidor Síndico

C. JOSE LUIS MONTES ROSAS  
Regidor

C. JUSTINO ORTIZ CASTELÁN  
Regidor

C. MARIA DE LOS ANGELES TISCAREÑO VILLAGRAN  
Regidor

ACTITUD Y VOLUNTAD  
PARA SERVIR

C. PROFR. JORGE LUIS DE JESUS CRUZ  
Regidor

C. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ MARTINEZ  
Regidor

C. ANA LAURA RAMIREZ VAZQUEZ  
Regidor

C. CECILIA AGUILAR ALCÁNTARA  
Regidor

C. ABEL SORIA ÁLVAREZ  
Regidor

C. LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ  
Secretario del H. Ayuntamiento



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO

2012-2015

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO

**NUMERO H.A.M.P.E.Q./ORD./268/2012**

En la Ciudad de Pedro Escobedo, del Estado de Querétaro., siendo las 17:00 hrs., del día Miércoles 31 de Octubre del Año Dos mil Doce, reunidos la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES, LOS C.C. REGIDORES, C. ING. LUIS ARTURO LÓPEZ MENDOZA, C. JOSE LUIS MONTES ROSAS, C. JUSTINO ORTIZ CASTELÁN, C. MARÍA DE LOS ÁNGELES TISCAREÑO VILLAGRÁN, C. PROFR JORGE LUIS DE JESÚS CRUZ, C. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ MARTINEZ, C. ANA LAURA RAMIREZ VÁZQUEZ, C. CECILIA AGUILAR ALCÁNTARA, C. ABEL SORIA ÁLVAREZ Y EL C. LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** en el Salón de Cabildo recinto oficial del H. Ayuntamiento previa convocatoria expedida y notificada a los mismos de fecha **27 de Octubre del 2012**, con la finalidad de verificar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, en la cual deberá desahogarse el siguiente **Orden del Día**:-----

- 1.-Pase de lista de asistencia con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 27 Párrafo V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.-----
  - 2.- Verificación del Quórum Legal con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 27 Párrafo V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.-----
  - 3.-Declaración de la Instalación y Apertura formal de la sesión a cargo de la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES** con fundamento en El Artículo 31 Fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.-----
  - 4.-Lectura, aprobación y firma del acta anterior.-----
  - 5.-Asuntos Generales.-----
- Inciso a).** Solicitud enviada por la **C. C.P. AIDEE VERÓNICA CORONA GARCÍA, ENCARGADA DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES**, donde solicita del H. Cabildo aprobación para efectuar descuentos, sobre el Impuesto Predial en recargos y multas dentro del periodo comprendido, del 01 de Noviembre al 31 de Diciembre del 2012, así como la autorización para el Convenio del pago en parcialidades de dicho impuesto.-----
- Inciso b).** Presentación y/o aprobación del H. Cabildo respecto al cobro para la inscripción al Padrón de Proveedores y Contratistas, correspondiente al ejercicio fiscal 2012-2013.-----
- Inciso c).** Solicitud de la Empresa Constructora, Ingeniería y Construcción Techint, reunión de información para dar a conocer su proyecto y solicitar en su momento, el cambio de uso de suelo y permisos correspondientes, de igual manera, la empresa Transportadora Transcanada de gas natural de la Huasteca, solicita reunión para dar a conocer su proyecto y en su momento, solicitar el cambio de uso de suelo y permisos correspondientes, a su vez y por último la empresa Corporación Interdisciplinaria de Urbanismo y Desarrollo Ambiental y Diseño S.A. de C.V., solicita reunión de información para dar a conocer su proyecto y solicitar en su momento, cambio de uso de suelo y permisos correspondientes. Comentarios varios.-----



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

6.-Clausura de la Sesión.-----  
 La Secretaría del H. Ayuntamiento a efecto de dar inicio a la presente sesión realizo el pase de lista tal como lo establece el **primer punto** del orden del día teniendo como resultado la presencia de la **totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento**, dando continuidad a la presente sesión se da paso al desahogo del **segundo punto** del orden del día verificando así el quórum legal, por lo cual la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES** en el abordamiento del **tercer punto** del orden del día en uso de la facultad que le confiere el artículo treinta y uno fracción tercera de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, **instala formalmente la presente sesión.**-----

Se da paso al **cuarto punto** del orden del día, que a la letra dice: **Lectura, aprobación y firma del acta anterior.**-----

Procede el **C. LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** a dar lectura al Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día **16 de octubre del año 2012.**-----

Al respecto hace uso de la voz la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES.**- Para solicitar que quien esté de acuerdo con la aprobación del Acta de Sesión de Cabildo celebrada el día **16 de octubre del año 2012.**, lo manifieste levantando la mano a efecto de que el **C. LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** informe del resultado de dicha votación, Una vez realizada la votación el **C. LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** procede a realizar el conteo de la misma siendo el resultado de esta **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

Se da continuidad al desahogo de Asuntos Generales dando paso al **quinto punto, inciso a).** A continuación el **C. LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** da lectura al documento que envía la **C. C.P. AIDEE VERÓNICA CORONA GARCÍA, ENCARGADA DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES**, en el cual solicita a este H. Cabildo, la aprobación para efectuar descuentos sobre el Impuesto Predial en recargos y multas dentro del periodo comprendido, del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2012, así como la autorización para el Convenio del pago en parcialidades de dicho impuesto.; una vez leído, la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES**, solicita que la **C. C.P. AIDEE VERÓNICA CORONA GARCÍA, ENCARGADA DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES**, ingrese a este recinto con la finalidad que explicar a este H. Cuerpo Colegiado de la necesidad y el impacto que puede tener ante la sociedad esta solicitud; **a continuación**, se le concede el uso de la palabra a la **C. C.P. AIDEE VERÓNICA CORONA GARCÍA, ENCARGADA DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES** a lo que al respecto manifestó que este tipo de programas se vienen realizando todos los años ya que es una forma de allegarse recursos y que ha dado buenos resultados, ya que por estas misivas siempre los contribuyentes aprovechan para ponerse al corriente, siendo que tienen algunos ingresos extras, como aguinaldo etc., la referida propuesta seria, realizar un 100% en el mes de noviembre y un 90% en el mes de diciembre.-----

Solicita el uso de la voz, el **C. REGIDOR JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ** y comenta a este H. Cabildo que es muy viable esta solicitud ya que se pueden buscar ingresos, que al día de hoy son muy necesarios, solicita el uso de la voz, la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES**, y acota que ya tiene acercamientos



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

con CORETT, comenta que cuando fue Administradora del Sistema de agua potable del Municipio, se inicio el programa Agua cerca de todos y se hicieron algunos trámites para la regularización, la Dirección de Desarrollo Urbano está dándole continuidad, en el mismo rubro, se está viendo la posibilidad de contratar un Notificador de tiempo completo que se encargue de recuperar todo lo posible y comenta, que ya se están elaborando los formatos para darle el seguimiento adecuado, así como iniciar la debida publicidad y darle forma a esta propuesta. Y de esta manera recaudar más ingresos propios a través del pago del Impuesto Predial.; **a continuación**, solicita el uso de la voz, la **C. REGIDORA ANA LAURA RAMÍREZ VÁZQUEZ** y le pregunta a la **C. C.P. AIDEE VERÓNICA CORONA GARCÍA, ENCARGADA DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES**, ¿que con este programa cuanto se pretende recaudar?, a lo que le responde, que de acuerdo a un plano comparativo del año próximo pasado, se recupero una buena parte de ingresos; los **C. C. REGIDORES JOSÉ LUIS MONTES ROSAS, PROFR. JORGE LUIS DE JESÚS CRUZ Y JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, hicieron comentarios favorables a la misma, creen que es positivo, que dará resultados y que debe llevarse a cabo con la suficiente difusión en todo el Municipio; en este mismo sentido el **C. REGIDOR SINDICO ING. LUIS ARTURO LÓPEZ MENDOZA** comento, que es importante este tipo de programas a los contribuyentes morosos, pero que también seria importante incentivar a los que si cumplen en tiempo y forma con el pago de sus impuestos, toma la palabra la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES** y comenta al respecto que habrá que estudiar de que manera, hay ejemplos de otros Municipios que han dado resultados, estando de acuerdo con este comentario los **C. C. REGIDORES JOSÉ LUIS MONTES ROSAS Y ANA LAURA RAMÍREZ VÁZQUEZ**; al no haber ningún otro comentario al respecto, la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES**, somete a votación la presente solicitud he instruye al **C. LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, para que levante la votación, siendo esta **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, la solicitud enviada a este H. Cabildo por la **C. C.P. AIDEE VERÓNICA CORONA GARCÍA, ENCARGADA DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES**.

En el desahogo del **quinto punto, inciso b)**, del orden del día, de Asuntos Generales, nuevamente hace uso de la voz la **C. C.P. AIDEE VERÓNICA CORONA GARCÍA, ENCARGADA DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES**, solicitando a este H. Cabildo, la aprobación del cobro para la inscripción al padrón de Proveedores y Contratistas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012-2013 y a su vez informa que este podría ser de cuatro a ocho salarios vigentes en la zona, de acuerdo a la Ley de Ingresos y Egresos del Municipio y que es un tramite que se tiene que llevar a cabo, con fundamento en la Ley Orgánica Municipal, en su articulo 48 fracción I, II y IX, la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES**, somete a votación la presente solicitud he instruye al **C. LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, para que levante la votación, siendo esta **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

En el desahogo del **quinto punto inciso c)**, del orden del día, de asuntos generales, nuevamente hace uso de la voz, la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES**, he informa a este H. Cabildo, de las diferentes acciones que se vienen llevando a cabo, en relación a las solicitudes de cambio de uso de suelo, que se comenten y se amplíen los proyectos en reuniones de información, por los mismos Solicitantes, para que



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

una vez dado a conocer, se puedan normar los criterios y turnarlos a la comisión correspondiente, las reuniones con las diferentes empresas serian tentativamente de la siguiente manera, El día miércoles 21 de Noviembre a las 17:00 hrs., con las empresas Ingeniería y Construcción Techint y Transportadora Transcanada de gas natural de la Huasteca, posteriormente el día 22 de Noviembre a las 17:00, seria tentativamente con la empresa, interdisciplinaria de Urbanismo y Desarrollo Ambiental y Diseño S.A. DE C.V.-----

**Comentarios;** al respecto, toman la palabra los **C. C. REGIDORES JOSÉ LUIS MONTES ROSAS, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ** y coinciden en lo siguiente; que es imperante cuidar las tierras productivas y una de las maneras es supervisando rigurosamente las zonas, el **C. JUSTINO ORTIZ CASTELÁN**, interviene comentando que ya otorgado el uso de suelo, también es importante conocer los Proyectos, como en el caso de los fraccionamientos, que tipo de material utilizan y por supuesto pedir que sea comprado en nuestro Municipio y que la mano de obra sea obviamente del mismo, la Regidora **C. REGIDORA ANA LAURA RAMÍREZ VÁZQUEZ**, comenta que sería beneficioso conocer con antelación los proyectos ya que se podría hacer recorridos y estudios de impacto etc., En otro tenor de ideas, la misma portadora de la voz, propone que las Actas de las Sesiones de Cabildo, se revisen con anterioridad para evitar la lectura y únicamente se pasen a firma, la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES**, explica que se debe dar lectura a las actas correspondientes con la finalidad de que todos los acuerdos de este H. Ayuntamiento queden asentados en las mismas y si existiese algún punto al que no se hizo mención, se tenga tiempo para hacer las correcciones pertinentes, la portadora de la voz la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES**, informa a este H. Ayuntamiento, de algunas de las acciones que se llevaron a cabo, en lo referido a las notas que aparecieron en algunos medios de comunicación, les informo que la limpieza del canal no corresponde al Municipio, el responsable de tal efecto es el modulo del distrito No. 3, al encargado ya se le giro misiva para que atienda el problema, **continua**, los taxis irregulares, informo que en breve serán asignadas 94 concesiones para el Municipio y en lo que se asignan, habrá cero tolerancia a esta problemática, también, en otro rubro ya se inicio la construcción del drenaje en la Comunidad de Noria Nueva, así como una letrinas en la Comunidad de la Purísima, interviene el **C. REGIDOR JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA**, cambiando un poco el orden de ideas, comenta que hay algunas necesidades en la Dirección de Seguridad Publica y dejo en la mesa el cómo incrementar a 46 elementos por turno, que a priori hay que conformar los consejos de Seguridad, Honor y Justicia. Retomando la voz, la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES**, cita que en cuanto a las solicitudes de contratar a nuevos elementos de policía, no será posible en lo que resta del año, de igual manera les informo que se llevara a cabo el examen de control y confianza a todo el personal adscrito a la Dirección de Seguridad Publica. También en otro plano, se inicio un programa a favor de la comunidad, llamado "Trabajando con Actitud para Ti", que se lleva a cabo en las diferentes Comunidades, desarrollando diferentes actividades y acciones a favor de la comunidad ya que acuden las diferentes aéreas de la Administración, proporcionando Asesoría Jurídica y orientación, reparación de desperfectos en los planteles escolares, así como el planteamiento de algunas obras etc., que también es necesario conformar los consejos municipales, como el de salud, ciudadano, etc., interviene la **C. REGIDORA ANA LAURA RAMÍREZ VÁZQUEZ** y pregunta que si está contemplada la construcción de un auditorio en el



H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

Sauz Bajo, la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES**, le responde que será necesario contar primeramente con un terreno que cumpla con las especificaciones correspondientes a dicho proyecto por lo que sugiere a la **C. REGIDORA ANA LAURA RAMÍREZ VÁZQUEZ**, y al **C. REGIDOR JOSÉ LUIS MONTES ROSAS**, ubiquen algún terreno para el citado proyecto en dicha demarcación. El **C. REGIDOR ABEL SORIA ALVAREZ**, comenta a este H. Cabildo que se ha estado involucrándose en el trabajo de su comisión en la cual a percibido que hay varia cuestiones, como falta de apoyo al deporte, que sería necesario la aprobación del Instituto Municipal de la Juventud, ya que a través de él se concretarían algunos apoyos, también comenta que se expidan copias de las actas, a lo que la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES**, responde que no hay ningún inconveniente en que se les puedan otorgar y que además estas están publicadas en la pagina del Municipio, la **C. REGIDORA CECILIA AGUILAR ALCANTARA**, comenta que en una visita, al centro de salud de la comunidad de Epigmenio González, se entero que el drenaje se encuentra en mal estado, el **C. REGIDOR SINDICO ING. LUIS ARTURO LOPEZ MENDOZA PRESIDENTE DE LA COMISION PARA LA ELECCION DE AUTORIDADES AUXILIARES**, informa a este H. Cabildo de las actividades desarrolladas durante el proceso de inscripción de candidatos a Sub-Delegados de las diferentes comunidades, que no hubo rechazos y que se inscribieron 105 candidatos, por lo que se llevara a cabo la capacitación a candidatos y sus representantes por personal del Instituto Electoral de Querétaro el cual también apoyara con el material, para llevar a cabo la elección el 07 de Noviembre del año en curso, quedando pendiente únicamente la impresión de boletas, que correrá a cuenta del H. Ayuntamiento. El **C. REGIDOR PROFR. JORGE LUIS DE JESUS CRUZ**, solicita que el día de la elección, se de la suficiente vigilancia para evitar cualquier brote de inconformidad.-----  
Al no haber ningún otro asunto que tratar se declara agotado este punto y en el paso del **sexto punto** del orden del día la **C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, T.S. GRACIELA JUÁREZ MONTES** en uso de las facultades que le confiere el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro siendo las 20:00 horas del día 31 de octubre del año dos mil doce, con las solemnidades propias declara clausurada la presente sesión, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

**C. T.S. GRACIELA JUAREZ MONTES**

**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**DE PEDRO ESCOBEDO QRO.**



Pedro Escobedo  
Administración Municipal  
2012-2015

H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo, Qro.  
Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal

Pedro Escobedo, Qro., Octubre de 2012

Responsable: Secretaria del H. Ayuntamiento.	Director: Lic. Gilberto Fausto Quiroz.
---	---

**C. ING. LUIS ARTURO LÓPEZ MENDOZA**  
**REGIDOR SINDICO**

**C. JOSÉ LUIS MONTES ROSAS**  
**REGIDOR PROPIETARIO**

**C. JUSTINO ORTIZ CASTELÁN**  
**REGIDOR PROPIETARIO**

**C. MARIA DE LOS ÁNGELES TISCAREÑO VILLAGRÁN**  
**REGIDOR PROPIETARIO**

**C. PROFR. JORGE LUIS DE JESÚS CRUZ**  
**REGIDOR PROPIETARIO**

**C. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ MARTINEZ**  
**REGIDOR PROPIETARIO**

**C. ANA LAURA RAMIREZ VÁZQUEZ**  
**REGIDOR PROPIETARIO**

**C. CECILIA AGUILAR ALCÁNTARA**  
**REGIDOR PROPIETARIO**

**C. ABEL SORIA ÁLVAREZ**  
**REGIDOR PROPIETARIO**

**C. LIC. GILBERTO FAUSTO QUIROZ**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

ACTITUD Y VOLUNTAD  
PARA SERVIR